

**PROCURACION GENERAL
CHUBUT**



RAWSON, 17 de junio de 2.009.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 92/09 P.G. y el informe presentado con fecha 12 de junio de 2009 en relación con dicha temática,

POR ELLO:

EL PROCURADOR GENERAL
R E S U E L V E

Artículo 1°: APROBAR las propuestas de reorganización de la Oficina Única del Ministerio Público Fiscal de Trelew que obran en el Anexo I y forman parte integrante de la presente.

Artículo 2°: SUGERIR a la Sra. Fiscal Jefe Dra. Susana Vilaseca la inmediata implementación de dichas medidas en el ámbito de la Oficina.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 117/09 P.G.